

PÁGINA: 1 DE 4

FECHA: 24 de Febrero de 2023 LUGAR: Auditorio sede central HORA: 7:00 a.m.

OBJETIVO: Rendición de cuentas año 2022

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. SALUDO Y PRESENTACION
- 2. INFORME DE GESTION
  - RENDICION DE CUENTAS
  - INFORME DE GESTION DE CONVIVENCIA
  - INFORME GESTION COMUNIDAD
  - INFORME GESTION ACADEMICO
- 3. ELECCION DE REPRESENTANTES AL CONSEJO DIRECTIVO

#### **DESARROLLO**

#### SALUDO Y PRESENTACION

El rector Fernando López Leyes da la bienvenida a todos los asistentes y hace la presentación de la Institución.

El rector informa a la comunidad asistente el deber de informar la gestión realizada en el año 2022, el cual tiene plazo hasta el último día del mes de febrero. Según el Artículo 19, del Decreto 4791 de 2008. (anexo diapositivas de la presentación)

## RENDICION DE CUENTAS

El rector presenta el informe de gestión administrativa que contiene la información contable y financiera que incluye los recursos del balance que quedan del año 2021 para ejecutar en el año 2022 y de los recursos del balance 2022 que quedan para ejecutar en el año 2023 que aún no se pueden ejecutar ya que se debe esperar la autorización por parte de Secretaria de Educación para incorporarla al presupuesto.

La cual en el año 2022 conto con un presupuesto de \$ **297.247.378** (Doscientos noventa y siete millones doscientos cuarenta y siete mil trescientos setenta y ocho pesos m/l) en el presupuesto.

En la ejecución de gastos fueron \$ **247.481.179** (Doscientos cuarenta y siete millones cuatrocientos ochenta y unos mil ciento setenta y nueve pesos m/l)

Y quedaron en banco \$ **49.766.199** (Cuarenta y nueve millones setecientos sesenta y seis mil ciento noventa y nueve pesos m/l); para posibles inversiones o gastos en espera de los recursos para el año 2023.

## INFORME DE GESTION DE CONVIVENCIA



PÁGINA: 2 DE 4

Continua el coordinador de la sede central en la jornada de la mañana Cesar Mauricio Gómez Restrepo, con el informe de gestión convivencia en el cual menciona las modificaciones necesarias previa revisión que se viene haciendo desde el año 2019 y que en el año 2021 con la asesoría de la unidad jurídica de la secretaria de educación se han implementado.

En el año 2022 se incluyeron los aspectos como tintura, aretes que si bien les compete el control a los padres de familia por ser los formadores en el hogar en los valores iniciales.

La actualización en el manual de convivencia permite incluir accesorios sin distorsionar el uso del uniforme. Las tipificaciones que se revisaron para su modificación son:

- Tipo I: Conflictos que se pueden trabajar son mínimas
- Tipo II: agresiones o faltas repetitivas por faltas de respeto hacia los compañeros
- Tipo III: Actuación de ruta con instituciones externas, teniendo en cuenta la edad del menor, si son menores de 14 años se debe remitir con policía de infancia y adolescencia.

Modificaciones a las tipificaciones que se hicieron al manual de convivencia son:

- Tipo II: Si las situaciones no hacen daño a la salud
- Tipo III: Si las situaciones requieren intervención externa, sea policía, urgencia siempre y cuando se siga el protocolo y se remitirá a fiscalía para que esta se encargue del procedimiento con el padre de familia.

#### Cambio de uniforme

A los estudiantes nuevos no se les exigirá el uniforme de gala, solo el uniforme de educación física.

Los alumnos que ya tenían el uniforme de gala lo pueden seguir utilizando hasta que este cumpla su uso y no deberán renovarlo, este cambio aplica tanto para hombres como para mujeres.

Dando salvedad que el manual de convivencia está en constante actualización ya que debido a las situaciones que se presenten y las nuevas normas legales que deben tener en cuenta para hacer las modificaciones necesarias

## INFORME DE GESTION A LA COMUNIDAD

El coordinador de la sede Francia Francisco Javier Restrepo, presenta un informe de la Gestión Comunidad en la cual menciona que:

 Se solicita a los padres de familia los proyectos que se hacen en la Institución Educativa, teniendo en cuenta que estos son exigidos por normatividad legal expedida por secretaria de educación y el Ministerio de Educación, para fortalecer y propiciar espacios lúdicos y recreativos para los estudiantes.



PÁGINA: 3 DE 4

• Esta el Plan Escolar del Riesgo, a nivel documental está completo quedan faltando algunos aspectos como: rampas en las sedes (es parte de la unidad de infraestructura), demarcar las zonas (se están haciendo paulatinamente).

## INFORME DE GESTION ACADEMICA

El coordinador de la sede la isla Augusto de Jesús Zapata Bedoya informa sobre la gestión academicapedagógica en la que la Institución está en proceso de mejorar la comunicación para lo cual se esta implementando:

- Adquisición aplicaciones con el master para manejar las comunicaciones con los padres de familia a través de la app master comunicaciones.
- Se les solicita a los estudiantes tener el cuaderno de comunicaciones todos los días, este es para la comunicación entre padres de familia y la institución educativa.

Se muestran las estadísticas del consolidados del final de año en el cual se muestran: número de matriculados, activos, desertores, cancelados, no promovidos, promovidos. Estos informes se encuentran en el anexo: diapositivas.

La falta a 50 asistencias casual de deserción por ende perdería el año escolar.

Se hace cambio en la intensidad de las áreas aumentando una hora mas de la establecida en ingles disminuyendo a competencias.

#### ELECCION DE PADRES DE FAMILIA REPRESENTANTES AL CONSEJO DIRECTIVO

Se hace la representación de los padres de familia para el Consejo Directivo. El docente Ronal presenta la dinámica para la elección de los representantes que se requieren para el Consejo Directivo y Manual de Convivencia.

Se inicia la explicación de la importancia para pertenecer a los órganos de la Institución Educativa.

Para la postulación se presentan 5 interesados en participar en el Consejo Directivo.

Alba Lucia (acudiente de alumno sede la isla) obtuvo una votación de 6 votos

Diana Patricia Mazo Pino C.C. 43.806.757 Cel 3005948181 (acudiente alumno Antony Cardona grado 1.3) obtuvo una votación de 21 votos

Oriana Betsabeth Alvarado Torlano P.P.T 3873288 Cel 3194057297 (acudiente Alvery muñoz grado 7.3) obtuvo una votación de 8 votos.



PÁGINA: 4 DE 4

Para Sector Productivo se presento

Yohana Gómez Giraldo (acudiente alumno bachillerato)

Comité de convivencia

Principal: Alba Lucia Ruiz Ospina C.C. 43.087.025 Cel 3116454240

Suplente 1: Paola Andrea Zamora Rodríguez C.C. 1039682853 Cel 3108940524

Suplente 2: Gladis María Madrid Madrid C.C. 43082302 Cel 3226550696

Finaliza la reunión siendo las 10:00 a.m

Para constancia firma

Fernando López Leyes

C.C. 11.791.934

Rector

Para constancia se anexa:

Anexo 1: Diapositiva rendición de cuentas

Anexo 3: Listado de asistentes.

Anexo 4: Evidencia fotográfica de la reunión.